



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático”

NOTA DE PRENSA N° 24 -2014-GR.CAJ/GRPPAT/SGAT

**ASAMBLEA DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL PROCESO
ZEE-OT CAJAMARCA VALIDÓ REGLAMENTO INTERNO DE
FUNCIONAMIENTO**

Se modifica conformación de integrantes de la CTR con la finalidad de mejorar la representación de los diversos grupos de interés presentes en Cajamarca



En la tercera Asamblea Ordinaria del proceso Zonificación Ecológica Económica Ordenamiento Territorial ZEE-OT realizada este viernes 22 de agosto, se validó el texto completo del proyecto de “REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN TECNICA REGIONAL DEL PROCESO ZONIFICACION ECOLOGICA Y ECONOMICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”, incorporando los aportes de la Asamblea de la CTR del proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático”

Dicha Comisión Técnica Regional de Zonificación Ecológica Económica - Ordenamiento Territorial de Cajamarca, estará conformada por los siguientes actores:

Gobierno Regional Cajamarca

- Presidencia Regional.
- Consejo Regional.
- Gerencia Sub Regional de Chota.
- Gerencia Sub Regional de Cutervo.
- Gerencia Sub Regional de Jaén.

Municipalidades Provinciales

- Municipalidad Provincial de Cajabamba.
- Municipalidad Provincial de Cajamarca.
- Municipalidad Provincial de Celendín.
- Municipalidad Provincial de Chota.
- Municipalidad Provincial de Contumazá.
- Municipalidad Provincial de Cutervo.
- Municipalidad Provincial de Hualgayoc.
- Municipalidad Provincial de Jaén.
- Municipalidad Provincial de San Ignacio.
- Municipalidad Provincial de San Marcos.
- Municipalidad Provincial de San Miguel.
- Municipalidad Provincial de San Pablo.
- Municipalidad Provincial de Santa Cruz.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático”

Cuatro Representantes de instituciones científicas del área de trabajo

- Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA.
- Consejo Regional de Ciencia, Innovación Tecnológica e Investigación – CORECITI.
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI Cajamarca.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI Cajamarca.

Dos Representantes de las universidades del área de trabajo

- Universidad Nacional de Cajamarca - UNC.
- Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo – UPAGU.

Representantes de los sectores y de los niveles de gobierno

- Dirección Regional de Agricultura.
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- Dirección Desconcentrada de Cultura Cajamarca.
- Dirección Regional de Defensa Nacional.
- Dirección Regional de Educación.
- Dirección Regional de Energía y Minas.
- Dirección Regional de Producción.
- Dirección Regional de Salud.
- Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.
- Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre – ATFFS¹.

¹ Entidad que pertenece al SERFOR (Servicio Nacional de Forestal y de Fauna Silvestre)



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático”

- Organismo de la Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI.
- Autoridad Administrativa del Agua VI Marañón – AAA VI.
- Dirección Regional de Titulación de Tierras y Catastro Rural.

Representantes de las organizaciones de los Pueblos Indígenas

- Organización Fronteriza Awajun de Cajamarca - ORFAC.
- Organización Regional Awajun de San Ignacio Sede Central Los Naranjos - ORASI.

Cuatro representantes de la empresa privada

- Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca.
- Sector Turismo de Cajamarca
- Sector Minero de Cajamarca
- Sector Servicios de Cajamarca²

Cuatro representantes de Organismos No Gubernamentales – ONG’s

- GRUFIDES.
- CEDEPAS Norte.
- CARE Perú.
- ALAC.

Un Representante de la Cooperación Técnica Internacional³

- Representante de la Cooperación Técnica Internacional

Cuatro representantes de Plataformas de Concertación

- Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (MCLCP).
- Red de Municipalidades Rurales (REMUR Cajamarca).

² Involucra a las empresas prestadoras de servicios diversos a excepción de servicios turísticos.

³ Que tenga convenio con el Gobierno Regional Cajamarca.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático”

- Consejo Regional de la Juventud (COREJU).
- Consejo Regional de la Mujer (COREMU).

Tres representantes de Organizaciones Productivas Agrarias

- Convención Nacional del Agro (CONVEAGRO).
- Corporación de Productores Agropecuarios Alto Marañón SAC.
- Consejo Regional de la Tara.

Tres representantes de los Colegios Profesionales

- Colegio de Ingenieros.
- Colegio de Arquitectos.
- Colegio de Economistas.

Representantes de los Proyectos Especiales

- Proyecto Especial Jequetepeque Zaña (PEJEZA).
- Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua (PEJSIB).
- Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT).

Como acuerdo de la Asamblea se encargó al Consejo Directivo de la CTR, en coordinación con el Equipo Técnico Multidisciplinario la incorporación de los aportes a la propuesta de Reglamento y realizar la correspondiente sustentación técnico – legal a fin de iniciar los trámites administrativos correspondientes para solicitar al Consejo Regional la modificatoria de la Ordenanza Regional N° 006-2012-GRCAJ-CR, así como también ante el Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca la actualización del Reglamento Interno de funcionamiento de la Comisión Técnica Regional mediante Decreto Regional.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático”

Cabe precisar que en esta Asamblea, la Ingeniera Alicia Quispe Mogollón, coordinadora del proceso ZEE-OT, brindó un informe relacionado a la situación de los estudios especializados los cuales en su mayoría en segunda versión han sido remitidos en la primera semana de julio y están a la espera de la opinión favorable por parte del MINAM, así como también brindó información respecto a la participación en el Curso Nacional de Ordenamiento Territorial - Piura y el VIII Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial desarrollado en Cusco en donde Cajamarca participó con 5 ponencias. En base a lo expuesto, la Asamblea encargó al Consejo Directivo de la CTR elabore un documento administrativo, en representación de la Asamblea a fin de solicitar al MINAM emita opinión favorable sobre los estudios especializados remitidos oportunamente para su revisión por el Gobierno Regional de Cajamarca. Asimismo, en dicho documento se invoque a dicho Ministerio informe el por qué Cajamarca no está considerada dentro de los proyectos EURO ECOTRADE dado que en la región existen zonas con cultivos orgánicos en producción y contamos con una ZEE aprobada además de 5 Estudios Especializados culminados solo a la espera de opinión favorable.

Se agradece por su difusión

Cajamarca, 22 de agosto de 2014